

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 3035 /

RETIRO, 06 DICIEMBRE 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N°2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías que se señalan, a saber, en el Directivo Grado 8° E.M.S. Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1° Informe socioeconómico correspondiente a la situación de vulnerabilidad de la familia, de modo de responder oportunamente, a la necesidad manifestada por el caso social.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de la necesidad manifestada observada, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Juana Rosa Rivas Molina	5.181.973-k	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda económica para compra de medicamentos.	CHEQUE

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$30.000- (treinta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Alcalde"

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

SECRETARIO MUNICIPAL
ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECTOR CONTROL INTERNO
BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

RLG/BFA/EBF/CPF/RLM/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.



OFICINA DE PARTES
MEDICINA
HOSPITAL GENERAL DE RETIRO

RECEIVED
HOSPITAL GENERAL DE RETIRO
MEDICINA

RECEIVED
HOSPITAL GENERAL DE RETIRO
MEDICINA

OFICINA DE PARTES
MEDICINA
HOSPITAL GENERAL DE RETIRO